



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

3205

Anuncio de licitación para la contratación del contrato de suministro y servicios de montaje, desmontaje, mantenimiento y invernaje del balizamiento de las playas de Son Bou, Cala en Porter i Cales Coves.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía núm. 63 de fecha 11 de marzo de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la adjudicación del contrato de suministro y servicios de montaje, desmontaje, mantenimiento y invernaje del balizamiento de las playas de Son Bou, Cala en Porter i Cales Coves, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Contratación
 - 2) Domicilio: Carrer Major, 11.
 - 3) Localidad y código postal: Alaior y 07730.
 - 4) Teléfono: 971 37 10 02.
 - 5) Telefax: 971 37 29 58.
 - 6. Dirección electrónica: registre@aj-alaior.org
 - 7) Correo electrónico: contractacio@aj-alaior.org
 - 8) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.alaiorsedelectronica.org/>
 - 9. Portal de transparencia: <http://alaior.sedelectronica.es/transparency/da37a807-9148-4d6a-aefa-3240f9e77ed7/>
 - 10) Fecha límite de obtención de documentación e información. 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB
- d) Número de expediente: 2172/2015.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Mixto de Suministro y Servicios
- b) Descripción:

servicio Montaje, desmontaje, mantenimiento del balizamiento y invernaje del balizamiento de las playas de Son Bou, Cala en Porter i Cales Coves

Suministro del Material necesario para balizar y reponer el que durante la temporada de estropea.
- c) Lugar de ejecución: Playas de Son Bou, Cala en Porter i Cales Coves.
 - 1. Localidad i código Postal: 077300 Alaior
- d) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
- e) Admisión de prórroga: Sí
- f) NACE: 74530
- CPV 63724310-6: Servicio de balizamiento con boyas (servicio) 34928410-5 : balizas (subministre)

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: abierto, teniendo en cuenta la siguiente fórmula.

4. Valor estimado del contrato: 45.415,05€ euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 15.138,35 euros. Importe total: 3.179,05€ IVA (21%) total 18.317,40.



- Prestación del servicio 11.939'78 € i 2.507,35 € de IVA.
- Prestación del suministro 3.198'57 € i 671'70€ de IVA.

6. Garantías exigidas.

Definitiva (%): 5% de l'import del contracte.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: no es necesario
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver clàusula 6ª del pliego de clausulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB.
- b) Modalidad de presentación: Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAPPAC.
- c) Lugar de presentación I Dependencia, Domicilio, localidad i Código Postal,: ver apartado 1 (entidad adjudicadora)
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses .

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: ver clausula del PCAP.
- b) Dirección: C/ Major,11
- c) Localidad : Alaior
- d) Fecha y hora. Ver clausula 15 del PCAP

10. Gastos de Publicidad:

A cargo del adjudicatario.

11.: Otras Informaciones.

Simultáneamente, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 188 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, se exponen al público durante el plazo de DIEZ (10) días naturales el pliego de clausulas administrativas y de prescripciones técnicas; en caso que se presenten alegaciones, quedará suspendida la licitación y también el termino para la presentación de proposiciones, en el caso en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reiniciará el que falta de este plazo a partir del día siguiente a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

En Alaior, 17 de marzo de 2016

La Alcaldesa
Misericordia Sugrañes Barenys.

